

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2021, siendo las once (11:00) horas, en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres del CONCURSO DE PRECIOS N° 022/21, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON DESTINO A LAS GERENCIAS Y SUBGERENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES.-

Con la presencia de la Directora de Compras, Ventas y Contrataciones, Sra. Alicia Abarzúa y la Secretaria de Actas, Ma. Virginia Dominguez.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1:-**RODRIGO SEBASTIÁN MAZZANTI**, cotiza la totalidad de los renglones concursados por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 40/100 (\$ 371.438,40), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 3.715,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia Inscripción AFIP, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores, Certificados ANMAT y ficha técnica.-

OFERTA Nro. 2:-**INSUMOS NORVIC S.R.L.**, cotiza la totalidad de los renglones concursados por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS CON 00/100 (\$ 352.406,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 3.524,06, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia Inscripción AFIP, manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 3:-**FLORENCIA FAROUX**, cotiza la totalidad de los renglones concursados por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA CON 00/100 (\$ 335.170,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 3.351,70, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores, Certificados ANMAT y ficha técnica.-

No siendo para mas se da por finalizado el Acto, siendo las once y diez (11:10), firmando los presentes para constancia.-


ALICIA ABARZÚA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO


VIRGINIA DOMINGUEZ
Dirección Compras,
Contrataciones y Obra Pública
PODER JUDICIAL